



## AES CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El pasado 15 de diciembre, se celebró la Asamblea General Ordinaria de AES, en la que se explicó por parte de la Junta Directiva el informe de gestión en este año tan complicado. La Asociación, antes de parar su actividad, ha mantenido durante 2020 una actividad muy intensa con el objeto de mantener a los asociados informados en todo momento sobre la evolución de la economía, las disposiciones legales que se iban publicando, los problemas con los que se encontraban al realizar su actividad... De hecho, el 24 de marzo, solicitó el que se declarase “**servicio esencial**” el que realizaban nuestras empresas, como así se reconoció mediante una Orden de Interior publicada en el BOE del 26 de marzo.

En otro orden de cosas, **se han suprimido dos cuotas**, las de los meses abril y mayo. A pesar de ello, hemos podido cumplir el presupuesto fijado en la Asamblea de 2019. Además, en este año en el que tantas personas y empresas lo están pasando mal, se ha aprobado un **fondo social** que, dotado con un 2% de nuestro presupuesto, se va a destinar a apoyar económicamente a aquellas a las que la Junta Directiva de AES considere merecedoras de recibir ese apoyo. De este modo nuestra Asociación quiere contribuir en la medida de lo posible a ayudar a nuestra industria, tan importante y estratégica para el desarrollo de nuestro país.

Y precisamente porque la pandemia nos ha hecho replantearnos temas, durante el segundo semestre del año, AES ha llevado a cabo un plan de continuidad de la actividad, para que parar y seguir asegurando nuestros servicios, pase lo que pase.

Nuestra Asociación ha crecido durante este año. Hemos dado la bienvenida a nueve empresas y ahora **contamos con 90 asociados**.

En la reunión, el presidente de AES Antonio Pérez, tuvo un emocionado recuerdo para el comisario principal **Esteban Gándara**, gran figura y referente de la Seguridad Privada en España.